

ALTAS FINANZAS

La sentencia del Tribunal Supremo condenando a Mongolia a indemnizar al exmatador José Ortega Cano podía haber sido, literalmente, la estocada económica definitiva al proyecto periodístico independiente, irreverente e insumiso nacido en 2012. A pesar de que ninguno de los jueces de las tres instancias por los que ya ha pasado el procedimiento han tenido interés en conocer la situación económica de la empresa, que no ha recibido nunca un euro de subvención pública en sus ocho años de existencia, la suma de la indemnización impuesta (40.000 euros), más las costas jurídicas y los intereses (la sentencia en primera instancia data de 2017), que se estiman en otros 20.000 euros, colocaban a Editorial Mong, SL, la empresa editora de la revista, en una situación de quiebra técnica, que únicamente ha podido ser compensada gracias a la extraordinaria movilización de la base social que apoya el proyecto.

Pese a que Mongolia recurrirá la sentencia al Tribunal Constitucional y eventualmente apelará ante el

AL FILO DE LA ESPADA

Tras dos años de compleja reestructuración interna, 'Mongolia' recuperó el equilibrio patrimonial gracias a los cambios impulsados por la nueva administración. Pero entonces llegó el coronavirus. Y luego, el matador a hombros del Supremo

Las cuentas de 2019 arrojaron 8.300 € de pérdidas y la pandemia extenderá los números rojos a 2020

Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), al considerar que está en peligro la posibilidad de hacer sátira en España de forma profesional, el pago de la indemnización al exmatador deviene firme y, por tanto, inaplazable: el boquete en las maltrechas cuentas de Mongolia es inevitable.

El pasado 30 de noviembre Editorial Mong, SL, celebró su junta ordinaria en su sede de Premià de Mar (Barcelona), una cita que se había retrasado como consecuencia del impacto de la pandemia. En la reunión, que contó con la participación del 87% del capital social de la sociedad, se aprobaron por unanimidad las cuentas de 2019, que se saldaron con unas pérdidas de 8.300 euros. Estos resultados en números rojos contrastan con los beneficios del ejercicio anterior, que habían ascendido a 13.019 euros.

Las pérdidas de 2019 se explican sobre todo por el enorme esfuerzo realizado por la empresa por ponerse al día ante las deudas heredadas de la administración anterior, que dejó el proyecto en junio de 2017 con muchas facturas por pagar (a proveedores, imprenta, distribuidor, colaboradores, trabajadores, Hacienda, Seguridad Social, etc.). La nueva administración puso en marcha un plan de choque que, en coordinación con la nueva gerente, Patricia Magdaleno, procedió a una profunda reestructuración de todos los circuitos internos de funcionamiento de la empresa y acordó un plan de pagos pendientes, que pudo completarse con éxito a lo largo de 2019,

La revista ha cerrado 2020 con récord histórico de abonados y prepara nuevas modalidades de suscripción

aunque con el coste de volver a los números rojos. Pese a ello, estas pérdidas de 8.300 euros se sitúan en parámetros asumibles, muy alejados de los ejercicios de 2016 y 2017, en que la sociedad sumó pérdidas superiores a 140.000 euros ante la parálisis y el caos de gestión de la anterior administración.

Este proceso de saneamiento estuvo acompañado de una reestructuración interna de capital, que se completará a lo largo de 2021, manteniendo la Alta Conducción (Fernando Rapa Carballo, Darío Adanti, Edu Galán y Pere Rusiñol) el control de la empresa con una participación conjunta siempre superior al 50%. La reestructuración de capital ha permitido enjugar las deudas contraídas por la anterior administración y recuperar el equilibrio patrimonial de la sociedad, aunque todavía de forma muy precaria. En 2017 los fondos propios de la empresa arrojaban preocupantes datos negativos (-54.000 euros), pero las reformas de gestión emprendidas y el apoyo de los accionistas permitieron en estos dos años pagar todas las deudas, que superaban los 100.000 euros, y recuperar el equilibrio patrimonial: el ejercicio de 2019 ya se cerró con unos fondos propios de 24.000 euros.

Sin embargo, el año 2020 ha estado marcado por la pandemia, lo que lógicamente ha impactado también en Editorial Mong, SL, con otro año previsto de pérdidas. Pese a que este último ejercicio no está todavía cerrado, las estimaciones apuntan a pérdidas inevitables en la medi-

da en que se han visto muy afectadas dos de las tres principales vías de ingresos de la empresa: la venta en quioscos, que pese al declive general del sector supuso todavía en 2019 la primera fuente de ingresos de la sociedad, con el 34% del total; y la cancelación de la casi totalidad de los shows, que en 2019 aportaron en torno al 14% de la facturación.

Suscripciones al alza y nuevas modalidades

La pandemia ha acelerado los planes ya en marcha para poner en el centro del modelo de Mongolia la suscripción, que ya supuso el 30% del total de ingresos en 2019. La revista cierra 2020 con el récord histórico de 3.600 abonados, un crecimiento del 83% con respecto a junio de 2017, el momento en que los actuales administradores tomaron las riendas de la empresa y le dieron la vuelta a la tendencia en suscripciones, que llevaba dos años en línea decreciente. A lo largo de 2021 está previsto el lanzamiento de la modalidad de suscripción digital, que permitirá acceder a todo el archivo de la publicación en PDF y que podrá adquirirse de forma independiente o combinada con la revista en papel, así como de una nueva categoría *premium*, que se propondrá aglutinar a los suscriptores que no se conformen únicamente con ser lectores, sino que deseen formar parte del proyecto con un mayor compromiso.

Tras dos años de reestructuración interna y uno de pandemia, la situación económica de Mongolia sigue siendo precaria, aunque lo peor parecía que había quedado atrás y empezaba a atisbarse un horizonte mucho más positivo. Pero entonces llegó la sentencia del Tribunal Supremo confirmando la multa de 40.000 euros al exmatador, las costas y los intereses... ¡por una viñeta satírica!

Mongolia ha estado viviendo al filo de la navaja. Ahora no le quedará más remedio que hacerlo al filo de la espada del exmatador. *

LAS CUENTAS DE EDITORIAL MONG SL

En euros	2018	2019	
Fondos propios	-23.000	27.000	▲
Cifra neta de negocio	322.000	303.000	▼
Resultado de explotación	17.800	-11.000	▼
Resultado del ejercicio	13.019	-8.300	▼

Principales partidas 2019

En % sobre el total

Ingresos

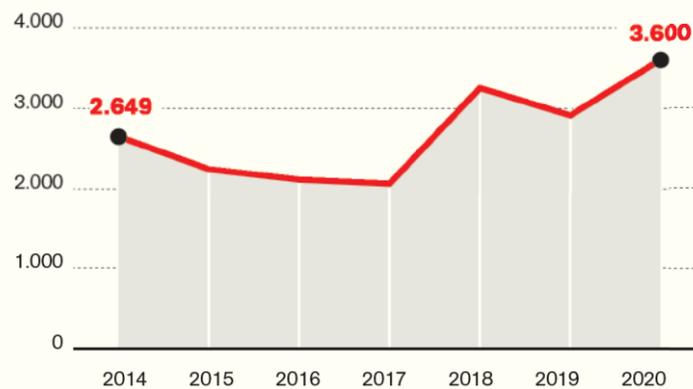
Venta quioscos y librerías	34%
Suscripciones	30%
Shows teatro, TV	14%
Publicidad	14%

Gastos

Personal y Alta Conducción	42%
Colaboradores	17%
Impresión	14%
Envíos	10%

Evolución de las suscripciones

A 31 de diciembre de cada año



*Cambio de administradores en junio de 2017

Fuente: Editorial Mong, SL



Boligán